

Palabras del Ilustrísimo Sr. D. Manuel Ramírez Jiménez

Excmo. Sr. Presidente de esta querida Academia.
Excmos. Señores Académicos.
Señoras y Señores.

Tengo para mí, sin soslayar de entrada la posibilidad de error, que en el turno de intervenciones de este solemne acto, está necesariamente limitado el espacio de las palabras del autor. Y ello por dos circunstancias que me parecen evidentes. Únicamente caben las manifestaciones de agradecimiento a quienes me han precedido en el uso de la palabra. A la cordial acogida que me dispensa nuestro Presidente don Sabino Fernández Campo y a su valiosa presencia en este acto. Eso, su presencia y sus palabras de elogio, nacen, como resulta fácil de adivinar, de los viejos lazos de amistad germinados en sus múltiples atenciones dispensadas a mis invitaciones como conferenciante en distintos foros de la ciudad de Zaragoza y crecida más tarde en nuestros encuentros dentro y fuera de esta Academia que con acierto preside. Describí en una ya lejana ocasión su indudable categoría como Hombre de Estado por los servicios prestados tanto a nuestra actual Monarquía, cuanto a las nada fáciles circunstancias habidas en la España de nuestros días. “Mi general”, como suelo llamarle recordando mi modesta condición de “artillero antiaéreo” desde el profundo honor que tuve al cumplir con eso que, nada menos que desde nuestra primera Constitución de 1812, tenía el nombre del servicio militar, algo que realicé en mi siempre querida ciudad de Ceuta y algo también por qué no decirlo, prematuramente abolido en la actualidad. Y tener a mi general y a mi presidente a mi lado en esta tarde constituye orgullo muy difícil de olvidar. Por tus obras. Por tus palabras y consejos. Y, naturalmente, por tus pertinentes silencios. Por todo ello, convertido en servicio y sacrificio que nuestra España te valora, gracias de corazón. Tú, querido amigo y compañero, profesor Andrés Ollero, has vuelto a

soliviantar el pozo de mis sentimientos, tal como con cordialidad exquisita ya hiciste en la Presentación de esta obra. No te bastaba lo escrito. Tenías que entrar a picar de nuevo (¡y perdona, pero bien sabes mi afición o mi evasión a la todavía llamada Fiesta Nacional!) con la palabra. Con tus buenas palabras que han glosado nuestra común andadura en la querida Facultad de Derecho de Granada. No tengo la menor duda: en el terreno de la Universidad española cualquier tiempo pasado fue mejor. O a lo peor ocurre que, sin percatarnos mucho de ello, lo que pasa es que la “pobretica”, como se diría por aquellos lares, está viviendo una larga decadencia, similar a la del Imperio Romano y los bárbaros (jóvenes bárbaros! clamaba el pajaraco llamado “Emperador del Paralelo” en la Barcelona pre-republicana incitándoles a que “elevaran a las monjas a la categoría de madres”, es decir, lo de siempre en nuestro país) están ya tomando los últimos resortes el poder con base a la absurda “democratización maravaliana”. Pero qué te voy a enseñar yo a tí, con dos buenos libros sobre nuestra universidad. Y con los sentimientos removidos, los inevitables recuerdos a los grandes maestros (gracias Andrés por el emotivo que dedicas al mío, mi llorado Francisco Murillo, miembro hasta hace poco de esta Real Academia y al que me hubiese gustado suceder en su día) y las también inevitables lágrimas de la nostalgia. Siempre lo afirmo: de Granada únicamente es posible despedirse como lo hizo Boabdil. Llorando. No en balde, junto a Sevilla, es la ciudad más cantada, más hecha motivo de canción. Aunque algo bullangera la primera, mientras que profundamente seria y silenciosa la segunda. Y es que así es, buen amigo, la Andalucía, que ambos vivimos y en cuyo carácter diferente para ver las cosas y el mundo es en el único que tras no escaso trasiego, creo de veras. Si pudiera expresarlo más directamente, para el castellano la razón vital vendría representada “en el ser”, mientras que para el andaluz, por encima de todo, “en el vivir”. Ortega se pasó la vida definiendo, diciendo cómo esto o aquello “era”. No. No podría haber nacido en Andalucía. Al igual que Lorca o Falla o la letra del flamenco nunca podrían haber visto la luz en Burgos o Bilbao.

Y este somero, pero entrañable piropo a las tierras de por allá abajo que tantos otros merecerían, enlaza con la intervención, también tocada por el sentimiento de otro maestro granadino, el profesor Jiménez de Parga. Recuerdo, como si fuera ayer, la visita que en 1966, recién vuelto yo de mi estancia como Investigador Visitante en la Universidad de Columbia, en New York y teniendo firmadas mis primeras oposiciones a Cátedra, realicé un viaje a Barcelona con objeto de entrevistarme con don Manuel Jiménez de Parga. El ya tan ilustre maestro (Barcelona y Granada fueron, sin duda, las cátedras de Derecho Político más avanzadas en el estudio socio-político del siglo XX y con más valiosos resultados) formaba parte del Tribunal que habría de decidir sobre las tres plazas para las que competíamos una docena de doctores. Se trataba de un ritual, parecido a un gesto de presentación académica, que se solía hacer con la manifiesta o algo oculta intención de intuir “por donde iban las cosas”. Es decir, el intento de sondear si el visitado tenía ya o no decidido su apoyo o y voto hacia alguno de quienes competían. Y el ritual se efec-

tuaba, a modo de gentileza, incluso cuando ya era notoria la opción del visitado. En aquella ocasión me constaba el apoyo hacia el profesor González Casanova, miembro de su escuela. No importaba. O, al menos, no importaba tanto como para eludir la visita previa. Me contaban “los más viejos del lugar” que esta costumbre había sustituido a otra, vigente en años anteriores, de realizar estas visitas a los miembros del tribunal al terminar el segundo de los seis ejercicios, seis, de la oposición. En este caso, el sentido era comprobar cómo habían sido recibidos los primeros (*curriculum*, el primero, y *Memoria sobre Concepto, Método y Fuentes* el segundo) y si procedía o no continuar. Aunque era imposible negar que cada juez tenía su favorito (en muchas ocasiones porque se trataba de su propio profesor Adjunto), lo cierto era que siempre “se cuidaban las formas”. Un candidato podía gustar más que otro, pero la costumbre era añadir algo así como “bueno, pero hay que oír los ejercicios, sobre todo el cuarto”. Y es que el cuarto consistía en desarrollar durante una hora una de las lecciones del Programa que el tribunal elegía entre las diez posibles salidas en sorteo. Era el momento casi decisivo. El que más se valoraba: señores, había que saberse el Programa que luego se iba a explicar. Aunque no tengo la menor duda de que era necesario recortar o modificar esta gran carrera de obstáculos (como “la Segunda Fiesta Nacional” llegó a definirla Unamuno), lo cierto es que resultó absolutamente bochornoso cómo lo hizo la LRU del nefasto Ministro socialista de apellido tan señero. En el país de los vuelcos, todo quedó en la casi nada. Casi siempre en la confirmación del candidato local. Perdona, querido profesor Jiménez de Parga esta introducción que tenía el sentido de dar cuenta de la primera vez que te conocí personalmente y el para qué. El encuentro de esta tarde ha sido muy diferente. Me avalaste en posteriores oposiciones, tal como hoy has tenido la gentileza de elogiar el libro que comentamos, incluso con algunas sugerencias que tendré en cuenta en el futuro.

Y por último, don Miguel Herrero y Rodríguez de Miñón. Bien sabía yo, por haberle oído también en numerosas ocasiones, que en algo iban a discrepar mi obra y su parecer. Este viejo amigo tiene la gran virtud, nada frecuente, de revestir su brillante palabra de optimismo, siendo él, posiblemente, uno de los intelectuales de más peso y sin duda el más brillante orador de nuestra democracia, que más en su propia carne ha experimentado sufrimientos y marginaciones en la andadura del partido al que perteneció. A pesar de ello, se apoya en su bello decir y me recomienda optimismo. Con franqueza, dilecto Miguel, no sé si podré hacer bueno tu ruego. Piensa en la mayor etapa histórica de nuestro país que ha sido objeto de mis investigaciones y piensa, sobre todo, en el carácter de quien fuera el director de las mismas, el profesor Murillo. Con ambas circunstancias por medio, ¿de dónde puede venir mi optimismo? En cualquier caso, gracias por tu feliz recomendación.

Y la segunda circunstancia que al principio citaba como condicionante para la no extensión de mis palabras, está en la misma existencia de la obra. “Espa-

ña al desnudo”. Sin duda, un mensaje de sincera gratitud a Ediciones Encuentro, tanto por el hecho de haber acogido con prontitud la publicación, cuanto por la indudable belleza con la que le han dado vida. Me alegra, de forma muy especial, que esta aportación mía vea la luz precisamente cuando se cumplen los 25 años de existencia de dicha Editorial. Que Dios y los numerosos llamados a adquirirla os lo paguen. Yo únicamente puedo hacerlo con la palabra y buenos deseos.

Dicho esto, si yo añadiera algo que fuera en demérito de la obra, ustedes tendrían el perfecto derecho de pensar que algo falla en el equilibrio de mi cerebro. Y si, por contra, de sumar méritos se tratara, caería en los famosos “autobombos” de nuestras sufridas oposiciones. Mucho se ha dicho ya y mucho también se ha agradecido.

Pero hay algo que no debe faltar. Ciertamente, la casi totalidad de mis libros y artículos científicos tienen como centro de análisis nuestro país, España. Una constante que no me impidió en su día estudiar también a fondo los sistemas políticos de otras naciones (Derecho Constitucional Comparado), ni esa parte de profundización para mí tan querida que es el pensamiento político (Historia de las Ideas Políticas). Por desgracia, las dos parecen haber desaparecido de los actuales currículums y programas, bajo la absurda creencia de que, entre nosotros, todo empieza con la actual Constitución. El fino saber de Nicolás Ramiro Rico, mi entrañable antecesor en la Cátedra de Zaragoza, no se cansaba de advertir que la forma más frecuente de no entender nuestro pasado político estaba en la ignorancia del pasado de otros países. Y tengo para mí que una de las vergüenzas más detestables en nuestras licenciaturas en Derecho es el hecho de que un alumno termine la carrera sin conocer el sistema de elección del Presidente de los Estados Unidos o lo que hasta hace poco era la URSS. Algún día alguien pagará la culpa por el hecho de que así sea. Ignorar lo citado y, sin embargo, atolondrar tanto con los derechos regionales constituye, sin duda, un problema de alto alcance cuyas raíces todos ustedes pueden saber dónde se encuentran.

Y si lo expuesto ha sido, efectivamente una realidad inequívoca, la razón no puede estar en otro lugar que la de llevar a España muy en los adentros. Su pasado, su presente y la preocupación por su futuro. Como advirtiera Ortega, eludirla es empeño que acaba siendo inútil por ser nuestro país el problema primario, principal y perentorio. España tiene que seguir siendo ese dolor profundo, inmenso, que encoge el corazón y da rienda suelta a ríos de sentimientos y actitudes. Y aunque, como señalara Jesús Fueyo el campo de análisis del actual estudioso del fenómeno político incluso ya ha dejado de ser eurocéntrico, para pasar a ser polícéntrico, no es menos cierto que quien tenga por oficio el análisis de lo político, en este difícil país que es España, no puede mantenerse aislado en una especie de campana de cristal, con la asepsia como excusa. La capacidad de denuncia y el permanente ejercicio de la crítica, fundada y objetiva. Estamos posiblemente ante lo que más clara-

mente diferencia al científico del político, tan sagasmente descrita por Max Weber. Y hasta es posible que se trate de algo que no requiera la condición de intelectual. Las palabras de Bergamín así lo creen: “Existir es pensar y pensar es comprometerse”.

Pues bien, eso, una especie de compromiso que yo llamaría reto y respuesta, a la vez, es lo que yo sí quería significar de esta *España al desnudo*. Se trataba de dejar por escrito algunas consideraciones, nacidas y fundadas en muchos años de estudio sobre la España del siglo XX, que debían salir al paso de la campaña oficial que hace poco se lanzaba santificando lo que fuera nuestra Segunda República. Ante los ciudadanos un legítimo recuerdo en un concreto aniversario se convirtió en una nostalgia de lo que, en el encuadre “políticamente correcto”, aparecía en semejanza a la vieja definición que el catecismo daba del cielo: conjunto de bienes sin mezcla de mal alguno. Y, queriendo o sin quererlo, tanta loa absolutamente gratuita, afectaba un tanto a nuestra actual Monarquía. Y a la loa seguía la condena. Una visión de la guerra civil durante la cual se contaban únicamente los excesos cometidos por el bando que triunfó y una larga etapa posterior a la que, sin criterio científico alguno, se pasó a denominar fascismo.. Algo que, por cierto, el mismo Azaña ya desmintiera en sus *Memorias*, tal como he reproducido en el libro que comentamos. La guinda acabó poniéndola una nefasta Ley de Memoria Histórica con la que se volvieron a habrir heridas y rencores. Una vez más, a mi entender, caíamos en la hispánica incapacidad de asumir el pasado. Por contra, volver a utilizarlo, “previamente adosado”, para usarlo en la posterior contienda política como arma arrojadiza. La primera parte de *España al desnudo* es, por ello, una respuesta científica sobre la zonas de luz y las zonas de sombra de ese inmediato pasado.

Algo similar podría afirmarse de los capítulos dedicados al actual régimen establecido. Dado que en democracia no existen verdades absolutas, entendí también como deber profesional apuntar los aspectos que, a mi entender, está pidiendo corrección la España de nuestros días. De tal guisa, el progresivo desguace del Estado por la insaciable obtención de competencias de las llamadas Comunidades Autónomas, el afán hegemónico de los partidos sobre todos los aspectos de la esfera social dando lugar a una clara y peligrosa situación de partitocracia, el carácter fuertemente restrictivo de la participación directa de los ciudadanos y, sobre todo, el hecho evidente de que estamos rompiendo el ámbito de la democracia al negar o despreciar otros principios de legitimación igualmente respetables. Como resulta previsible, el libro se cierra con una visión nada optimista de la actual sociedad que, transida de grandes dosis de mediocridad, ha pasado del inicial entusiasmo de los años de la transición, a un notable desencanto difícilmente negable.

El profesor Ollero, en las palabras de hoy y en aquellas otras a través de las cuales tuvo la gentileza de escribir la Presentación de este libro, me sitúa en la

para mí honorable fila del regeneracionismo. Lo que yo hago, si así se considera, es intentar cuestionar algunos de los supuestos de la “España oficial” o, en términos del mismo Lucas Mallada, señalar “los males de la patria”. Ni que decir habría que me coloca en la corriente de autores a los que, por mis pocos méritos, no es posible compararme ni mucho menos. ¡Lejos de mí tal pretensión! La estimación de Andrés Ollero le ha llevado al inmerecido elogio.

Pero en la medida en que este libro contiene denuncias que todavía pueden ser corregidas desde el mismo sistema, sin la apelación a salvadores ni a revolucionarios, creo que no es del todo correcto lo de “pesimismo”. Y si en algún momento lo parece, no es como punto final, sino como llamadas que fuercen a la mejora. A la postre, en el pensar y en el decir de lo contingente, la búsqueda de la verdad resulta menester permanente. Entre otras cosas, para que la política recobre el noble sentido que Aristóteles tuviera a bien atribuirle y que el manifiesto patriotismo al que nunca deseo renunciar reclama en beneficio de esta hermosa realidad llamada España.

Muchas gracias.